

El Blanco sigue entonces de Suroeste á Noreste y pasa al Sur del Cerro Presidente. Recibe, cerca del rancho de Paso del Águila, por la derecha, un arroyo, nacido al Oeste del Cerro del Niño y que corre de Sur á Norte y por la izquierda, y algo más abajo, otro que viene de los límites de las Municipalidades de Aramberri é Iturbide. Todavía, por la derecha, y en los límites entre Nuevo León y Tamaulipas, el Blanco recibe un arroyo que baja de la falda Septentrional del Cerro de Pizaña. Después de obtener ese tributo, el Blanco entra en Tamaulipas (entre los paralelos 24° y 24° 20'). De las Sierras del Agua de Afuera y del Melón bajan hacia el Noreste, arroyos que pasan al Norte de la de Gándara, y entre los Cerros Leñaderos y Peña Soyatal, para reunirse en Tamaulipas con el arroyo del Limón tributario del Blanco.

En la circular del Gobierno del Estado, de 4 de septiembre de 1908, en que se acompaña á los Alcaldes primeros la « Relación Hidrográfica » del mismo Estado, se dice que los afluentes del Blanco son los arroyos Virgenes y los del Cañón de San Josecito, de Guadalupe, del Ojo de Agua, y de la Aguja, y que después de la confluencia del que estos cuatro últimos forman con el Virgenes, se une al río así constituido, el arroyo de la Vieja y otro formado por corrientes de los cañones de Chupaderos y Don Toribio.

« El Blanco es, dice el Dr. González, el único río que hay en la parte meridional del Estado y aunque abundante no puede utilizarse su caudal por falta de terrenos, pues corre dentro de las sierras, y apenas sale de ellas cuando entra en Tamaulipas. » El Señor Domínguez habla de tres saltos de 25, 20 y 15 metros de altura, antes de que el Blanco toque á Zaragoza. No opina como el Dr. González, ó las cosas han cambiado de 1873 á 1902, puesto que asegura que: « desde su origen comienza á ser bastante aprovechado para los usos agrícolas y que no obstante el fuerte desnivel de su lecho tiene varios puntos asentados y propios para construir depósitos ó para abonar terrenos con su limo ». Algunos manantiales, como los de la Paille y el Rosario lo enriquecen.

De la misma Sierra del Agua de Afuera, baja hacia el Sur una corriente que recorre un angosto valle, entre la sierra ya mencionada, al Oeste, y la del Jabali, al Este; pasa también al oriente del Cerro de Pinos, y por la mojonera 125 entra á Tamaulipas, volviendo á tocar á Nuevo León en la mojonera 123, y siendo en Tamaulipas el Alamar, más tarde el de Santa Engracia y al fin el Corona, afluente del Soto la Marina.

LAGUNAS

Pocas son y de muy escasa importancia. Hacia el Norte, en los límites con Coahuila, entre el Alto de Magueyitos y la mojonera de la Rosita, está la de la Leche, de la que corresponde como una mitad á Nuevo León. En la misma Municipalidad de Lampazos, y al Sureste de la anterior, las del Pillaje y de las Tripas que se comunican. Entre la Mesilla Cortada y San Juan Mucha Agua, también de Lampazos y también en los límites con Coahuila, el Estanque de Peñitas. Por último Lampazos tiene, en la frontera con Tamaulipas, charcos ó lagunas hacia las mojoneras 14 y 16.

En los Aldamas, al Suroeste de esta población, como á unos

4 kilómetros, se vé en la carta otra laguna, ó más bien una gran ciénaga, que la vía del Ferrocarril de Monterrey á Matamoros atraviesa. Al Este de la Hacienda de la Reinosa y de General Bravo, hay igualmente dos charcos.

Cerca de la mojonera 95, de que las marcan los linderos con Tamaulipas, en la Municipalidad de China, está la laguna de Noyola.

En Linares hay un charco ó ciénaga al Sureste de la Hacienda de Cascajoso, y otra, la del Viejo, al Sureste y á 10 kilómetros de la Ciudad.

En la región cruzada por la Sierra Madre, en la Municipalidad de Santiago, y junto y al Este de la Congregación de Laguna Sánchez, se halla la del mismo nombre.

En Galeana se encuentran, por fin, las descritas por el Dr. González: la de Labradoros, á 1 kilómetro al Suroeste de la Congregación llamada Laguna y á 4 al Sureste de la ciudad. « Su masa de agua — decía el Doctor citado — descansa sobre un lecho de alabastro, está rodeada de colinas de la misma roca

(cerro del Águila al Sur), menos al Norte y Oeste á cuyo rumbo está el cerro de Potosí, tiene 500 varas (419 metros) de largo, por 400 de ancho (333^m600), su profundidad, muy poca en sus orillas, se aumenta hacia el centro. Un médico francés que la reconoció, dijo, que en el centro tenía un sumidero que hace remolino: en sus orillas crece el tule y de ella sale una acequia como de 1/2 buey de agua (como 4.580 litros por minuto) para regar las labores de la villa (Galeana, hoy ciudad). » El Dr. González, hablaba de otras tres cercanas á la anterior y comunicándose entre sí, con aguas seleníticas todas, y de un pozo, el del Gavilán, como á 1.000 varas (838 metros) de la laguna de Labradoros, con 80 varas de diámetro (67^m40), y cuyo fondo

suponia ocupado por un lago, que también tenía comunicación con las lagunas ya mencionadas.

CLIMA

De lo dicho hasta aquí acerca del aspecto general del Estado, de la disposición de sus montañas, de las corrientes de agua que lo surcan, se puede deducir que su clima no es desde luego igual, en todo él.

La Sierra Madre, según se apuntó, establece, dividiéndolo en dos ó tres regiones bien marcadas, dos ó tres climas diferentes. Tres admiten casi todos los escritores que de la materia han tratado. El primero: el de la parte Noreste que baja en rápida pendiente al Bravo y al Golfo; el segundo: el de la parte que queda al Suroeste de la Sierra en la altiplanicie de la República; y el último el de los lugares ocupados por esta sierra misma.

« Las tierras altas, al Sur, dice el Dr. González, son templadas, las tierras bajas, al Norte, son cálidas, y en la zona que ocupa la Sierra se encuentran todos los climas según la mayor ó menor altura de sus valles. »



21. — LAGUNA DE LABRADORES

En la Municipalidad de Galeana y cerca de la ciudad de ese nombre (á 4 kilómetros al Sureste de la ciudad). El Sr. Don Pedro N. Díaz que nos proporcionó, con otras muchas, la fotografía que se reproduce, estima que tendrá como 1.000 metros por 800. En el texto se vé que el Dr. González le atribuya dimensiones más modestas. Es probable que crezca en la estación de las lluvias, más ó menos, según que éstas sean abundantes ó escasas. « Está, nos dice el Sr. Díaz, constantemente azul y siempre hay patos y gallaretas en ella. » La vegetación en sus orillas no es muy lozana. Su agua, aunque no muy buena, sirve, sin embargo, para regar algunas labores.

« Las tierras del Sur, escribía en su Memoria el Sr. Lic. General Garza Ayala, que penetran en la zona tórrida, deberían ser cálidas y son templadas por estar remontadas en el extremo de la Mesa Central; las que se hallan situadas en los desfiladeros de la Sierra Madre, en lugar de templadas son propiamente frías... las del Norte y Oriente, se aproximan á las tierras cálidas secas. » « A pesar de estas irregularidades debidas á condiciones locales, se precisan bien las cuatro estaciones. » El Dr. González señalaba como temperatura media para estas tres zonas; la de 17° á 19° para las del Sur y Suroeste; la de 21° á 22° para las del Norte, añadiendo que en los puntos habitados de la Sierra, como Galeana y Potosí, era de 14°. Transcribía en seguida, y se copian aquí, las siguientes palabras del coronel Nigra de San Martín, que visitó la Sierra en 1852. « En los pequeños valles que forma en su interior hay muy distintos climas á muy cortas distancias. Las observaciones termométricas que hemos hecho últimamente en Galeana y ahora aquí en Rayones, cuya distancia en línea recta es de 25.600 varas (21 kil. 452 met.) para determinar sus respectivas temperaturas, establecerán y darán á conocer la diferencia. Los resultados medios de las observaciones han sido en Galeana, al salir el sol 12° y al ponerse de 20°5'. Aquí en Rayones la temperatura media, durante la correspondiente semana, ha sido, al salir el sol 12° y al ponerse este astro 27°5'. El estado de la vegetación en una y otra villa prueba asimismo lo que enseña la temperatura. Por una parte un aire delgado y fresco, los árboles desnudos de hojas, un zacate seco y un trigo *in statu quo*. Por la otra una vegetación avanzada, zacate verde bastante alto, plantas cargadas de flores, duraznos brotando, maíz creciendo á toda prisa, y un aire más bien cálido que templado. Así, á principios de mayo, en Galeana era todavía invierno y en los Rayones primavera. »

El Sr. Garza Ayala dice que el agua cae en marzo y abril en ligeras lloviznas, entre extensas nieblas; de mayo á julio á largos intervalos en aguaceros tempestuosos, algunas veces con granizo; de agosto á octubre en lluvias gruesas y copiosas, repetidas con interrupción de varios días; de noviembre á enero en consecutivas lloviznas, entre densas nebulosidades, con escarchas y hasta nieve « poco nutrida ». Observa que eso es lo que acontece de ordinario, pero que ha habido tiempos en que tras años de lluvias abundantes, vienen otros de calamitosas sequías (hasta tres ó cuatro, según el Dr. González).

El mismo Doctor, de acuerdo con el Sr. General Garza Ayala, asegura que en el estio hay granizadas y tempestades, por lo que, ó las condiciones climatológicas del que es hoy estado de la República y fué provincia del Nuevo-Reyno de León en la Nueva-España, han cambiado con el tiempo, ó los testigos de las diligencias promovidas por Vaamonde en 1791, entre ellos el R. P. Guardián del Convento de San Francisco, no eran del todo verídicos al decir que jamás caían en ella rayos, ni se sufrían tempestades « de granizo y nieve ».

Está Nuevo León por lo que á lluvias toca, según la carta pluviográfica anual de la República que formó el Sr. Ing. Don Leopoldo Palacios, en las zonas 2ª, 3ª y 4ª, de las seis en que se divide el país. Es decir, en aquellas en que la precipitación media al año está comprendida, entre los 250 y los 500 milim. y entre los 500 y los 750 milim. y un metro.

Los vientos más comunes son los del Este, Norte y Noreste y algo menos el del Noroeste y Sur y son raros los del Sureste y Suroeste. Los del Este y Noreste soplan desde el principio de la primavera hasta mediados del otoño; los del Norte y Noreste en el otoño y en el invierno, y los otros indistintamente en todo el año (Memoria del Sr. Garza Ayala).

Del cielo de la provincia, todos los que en 1791, á instancias de

Vaamonde, informaron en pro de Monterrey, para sede del obispado, dijeron que era de hermosa constelación, claro y benigno. Chowel y Berlandier observaron acerca del de Monterrey, que « su color azul era menos subido, aun en los tiempos tempestuosos, que en las regiones elevadas: pues los grados que indica el cyanómetro de Saussure, entre el zenit y 32° encima del « horizonte, están comprendidos entre el 13° y el 18° ».

Los cuadros que á continuación se insertan contienen, uno datos de las estaciones meteorológicas y termoplumiométricas establecidas en Nuevo León para el año de 1908 y fué tomado del « Boletín » que el Observatorio Meteorológico Central publica. Como hasta la fecha en que se escriben estas líneas (junio de 1909) no aparecen los números de dicho boletín correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre, en el cuadro de que se trata las indicaciones relativas á esos meses son las del año de 1907, copiadas de la misma fuente. El segundo cuadro contiene datos acerca de las lluvias en 1908 y se obtuvo gracias á la bondad del Sr. Ing. Don Manuel Pastrana, Director del Observatorio Meteorológico Central de la República, y á quien se debe la creación de tales oficinas. El último, y más completo se refiere á la climatología de la ciudad de Monterrey y contiene los promedios de 1896 á 1900. Fué copiado de la Carta de la Comisión Geográfica Exploradora.

Se reputa al Estado como generalmente sano. La cifra de la mortalidad media en los últimos años, 1904 á 1906, ha sido de unas nueve mil defunciones anuales (menos de tres por cada 100 habitantes).

En la Memoria última del Sr. General Reyes se asegura que el paludismo seguía siendo la enfermedad dominante. Según un anexo de esa misma Memoria (el 417) la mortalidad media ocasionada por esa enfermedad, había sido para todo el Estado (en 1906) de 0.20 por mil habitantes. Los municipios de General Escobedo, 19 por mil; Apodaca, 17.50; Pesquería Chica, 11.50; General Treviño, 11; Cadereita Jiménez, 10.20, y Carmen, 10, habían dado los promedios más altos. Los de Guadalupe, 0.90; Monterrey, 0.80, y Santa Catarina, 0.60, ocupaban los lugares más bajos entre los que lo habían sufrido, habiendo estado exentos totalmente, los de Bustamante, Doctor González, Higuera Juárez, Lampazos, Los Herreras, Mina, Parás, Rayones, San Nicolás Hidalgo, Villaldama y Zaragoza.

En otros anexos consta, que en los años de 1903 á 1907 hubo apenas 713 defunciones debidas á la tifoidea y sólo 8 al tifo exantemático; 2.463 á la tuberculosis en sus distintas manifestaciones; 3.615 á enfermedades del aparato respiratorio (bronconeumonía, 776; neumonía, 2.234; pleuresía, 222). La diarrea y la enteritis causaron, en los menores de dos años, 3.521, y en los mayores de esa edad, 2.666. Las otras enfermedades del aparato digestivo eran menos comunes, y más raras aún, las de los otros aparatos y órganos.

Siempre el tétanos y las convulsiones infantiles, ocasionaron bastantes víctimas entre los niños.

Por el mismo período de tiempo (1903 á 1907), la fiebre amarilla, que ya en otras veces había invadido al Estado (en 1898 y en 1899) lo amagó, presentándose al fin francamente, y procediendo, lo mismo que en las invasiones anteriores, de Tampico y Ciudad Victoria, en agosto de 1903. A pesar de que fué combatida enérgicamente, no desapareció del todo, sino hasta diciembre del mismo año, y fueron sus terribles consecuencias: 1.014 muertos en todo el Estado (456 en Linares; 424 en Monterrey; 40 en Marín, etc.), y, por el pánico que sembró y la emigración á que dió origen, pérdidas de algunos millones de pesos en los negocios. Antes de esas epidemias, habían asolado á Nuevo León algunas otras (9 cuenta el Sr. Dr. González de 1800 á 1873) entre ellas las del cólera morbus, en 1833 y 1849.

BUSTAMANTE

1908

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

HIGUERAS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

CADEREITA JIMÉNEZ

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

LAMPAZOS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

DOCTOR ARROYO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

MONTEMORELOS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

GALEANA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

MONTERREY

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

GENERAL BRAVO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

SALINAS VICTORIA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

GENERAL TREVIÑO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

ZARAGOZA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Enero to Septiembre.

BUSTAMANTE

1907

HIGUERAS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

CADEREITA JIMÉNEZ

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

LAMPAZOS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

DOCTOR ARROYO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

MONTEMORELOS

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

GALEANA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

MONTERREY

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

GENERAL BRAVO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

SALINAS VICTORIA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

GENERAL TREVIÑO

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

ZARAGOZA

Table with 7 columns: MESES, MÁXIMA, MÍNIMA, MEDIA, CANTIDAD DE LLUVIA, DÍAS DE LLUVIA, HELADAS. Rows for months Octubre, Noviembre, Diciembre.

LLUVIAS HABIDAS DURANTE EL AÑO DE 1908

En la Sección Meteorológica del Estado de Nuevo León.

Summary table with columns: LOCALIDADES, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, SUMAS. Rows for various localities.

Climatología en la Ciudad de Monterrey

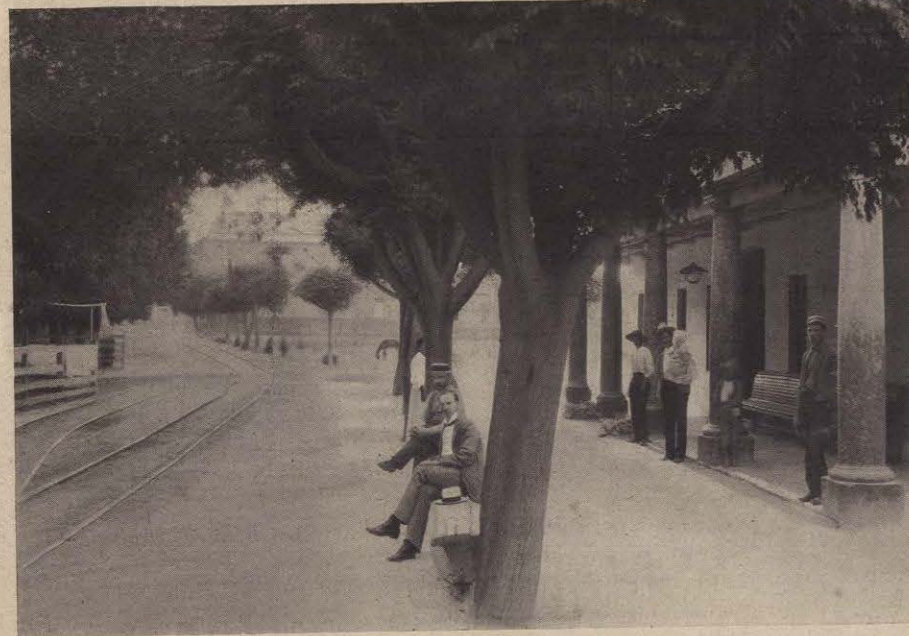
(Datos de la Sección Meteorológica del Estado de Nuevo León)

PROMEDIOS de 1896 á 1900

| | |
|-------------------------------------------------|------------------------|
| Presión barométrica media (á 0° de temperatura) | 716 ^{mm} 29 |
| Temperatura media (á la sombra) | 22° 7 |
| — máxima media (á la sombra) | 41° 6 |
| — media máxima — — | 23° 5 |
| — mínima media — — | 5° 5 |
| — media mínima — — | 21° 9 |
| — máxima maximorum (á la sombra) | 43° 8 |
| — mínima minimorum — — | 12° 0 |
| Tensión media del vapor de agua en la atmósfera | 20 ^{mm} 54 |
| Humedad relativa por ciento | 62 ^{mm} 50 |
| Agua recogida en 5 años | 5.402 ^{mm} 64 |
| Agua máxima recogida en Julio de 1896 | 106 ^{mm} 00 |
| Agua mínima recogida en Enero de 1896 | 0 ^{mm} 50 |
| Agua recogida término medio por año | 1.080 ^{mm} 52 |
| Días de lluvia, término medio por año | 10 ^{mm} 04 |
| Días nublados, término medio por año | 141 ^{mm} 00 |
| Nubes dominantes | Nimbus. |
| Viento reinante | Este. |
| — velocidad media por segundo | 1 ^m 426 |
| Viento dominante { — máxima — | 1 ^m 288 |
| — — mínima — | 1 ^m 010 |

MINERALES. — FLORA. — FAUNA

En los Catálogos Geográfico y Sistemático de las Especies Minerales de México, formadas por el Sr. Ingeniero Aguilera, se señalan para el Estado de Nuevo León los minerales siguientes: *plomo* (masicot y galena) en las municipalidades de Monterrey, Cerralvo y Villaldama; *cobre* (tetraedrita, sulfu-antimoniuro ó antimonito de Dana) en la municipalidad de Monterrey; *zinc* (blenda) en las municipalidades de Cerralvo y Vallecillo; *hierro* (meteórico) en Galeana y



22. — BAÑOS DE TOPO CHICO

Al Norte de Monterrey se levantan dos cerrillos ó lomas de caliza llamados del Topo Grande y del Topo Chico. De la última brota un manantial de agua caliente, que era ya célebre desde principios del siglo pasado. Chowel y Berlandier decían de él: « Las aguas son hidro-sulfuradas, pero abundantes y su cantidad y temperatura son constantes. La casa para los baños es un malísimo edificio sin ningún abrigo; pero á pesar de estas nulidades el propietario saca una renta diaria de los enfermos que allí concurren y no piensa en tomar ninguna providencia para mantener alguna comodidad en dicho establecimiento; las aguas termales de los baños se mantienen constantemente á la temperatura de 37° 8' del termómetro centígrado. A una distancia considerable se anuncia la presencia de los baños por el fuerte olor de hidrógeno sulfurado que sale de ellos, y el que seguramente está libre en sus aguas. Las rocas de donde sale el manantial son de caliza. Las aguas no han perdido, con el tiempo, su celebridad, y sin que los empresarios que las explotan necesiten recurrir á leyendas tan absurdas como aquella á que se refiere Reau Campbell, en su « Guía de México », de una hija de Moctezuma, por ellas curada, ven anualmente los baños concurridos por muchos enfermos.

pyroxena (metasilicato de cal con manganeso, hierro y aluminio) en algunos otros puntos del Estado. Se indican también distintos minerales de *calcio* tales como la calcita (carbonato anhidro) en la municipalidad de Monterrey y el yeso en la variedad conocida por selenita (hidrosulfato de cal); de *bario* (baritita) en Cerralvo.

El Sr. Aguilera en otro de sus trabajos, habla del granate como mineral de metamorfismo en los criaderos de cobre, en la sierra del Carrizal. Chowel y Berlandier ya lo mencionaban en su « Diario de Viaje ». De otros estudios, consta además que el plomo existe en carbonatos (cerusita), etc., el hierro en óxidos (magnetita y hematita) y el cobre en sulfuros y otros minerales.

El Doctor González en una de sus obras ya citadas dice que: « el carbonato de cal domina en todas partes como elemento de la formación de los terrenos desde la creta, ó carbonato de cal pulverulento hasta el mármol perfectamente cristalizado, y que: « las piedras de los ríos y de los montes, quemadas suficientemente, proveen á todos los pueblos del Estado de cal para las construcciones: las piedras de que se valen para construir sus casas los habitantes de esta tierra no son otra cosa sino pedazos de carbonato de cal impuro y casi amorfo, pues no se ven cristales de ninguna especie aunque su dureza es mediana ». Más adelante agrega que por el rumbo de Agualeguas hay colinas « de arenisca siliciosa conocida allí por piedra de amolar » y esta misma se halla, según se vió ya, al decir del Sr. Ingeniero Martínez, en otros muchos sitios del Estado. Del sulfato de cal, dice el Dr. González, que es abundantísimo en todas sus formas; que el yeso se halla por donde quiera, y que en las inmediaciones de Galeana, en donde lo llaman espejuelo, es tan cristalino que se valen de él para hacer faroles y vidrieras.

Asegura que el alabastro abunda tanto que los labradores en el mismo Galeana suelen cercar sus labores con grandes albarradas de este precioso material. Habla también de la existencia del cristal de roca, ya en piedras sueltas, ó formando como especie de vetas, y añade que de Villaldama obtuvo muestras hermosísimas de este cristal. Líneas más abajo de las anteriores, dice que hay azufre; depósitos de salitre y criaderos de sal que « permanecen casi en su estado natural por ser muy poco conocidos y explotados únicamente por las gentes más pobres (1) ».

Sabido es en algunos de los Reales célebres, como los de la Iguana, Cerralvo y Vallecillo, el mineral de plomo contenía leyes de *plata* más ó menos ricas. Ahora se trabajan, como se verá cuando de la industria extractiva se trate, muchas minas en que asociada, ya con el plomo solamente, ya con éste y otros metales, se encuentra *plata*. También parece haber *oro*, ó cuando menos se han hecho denuncios y se han emprendido trabajos para extraerlo. (Así por ejemplo en el « Directorio Oficial Minero de México » de Soutworth y Holmes, edición de 1908, figuran, entre otras, con leyes de oro, las minas de plata y plomo del Camaján y La Esmeralda y la de Gloria de Villaldama.)

Desde los tiempos del Gobernador Herrera y Leyva se ha creído que hay carbón de piedra. La Junta Auxiliar de la Sociedad de Geografía y Estadística, principia sus enmiendas á la obra de Dn. Alfonso Luis Velasco (1890), diciendo: « que no está comprobada la existencia de tales criaderos en el Estado ». En 1892, adquirió éste, la faja de terreno en donde se halla Colombia, y en ella sí parece seguro que se encuentra el carbón. Ya se verá más adelante como se han hecho concesiones para explotarlo. También puede hallarse al Oeste de Lampazos, pues que está probado que lo hay en Arroyo Tullilo (Coahuila), á menos de 9 kilómetros de aquella población.

Las principales fuentes de aguas termales ó minerales son: la de San Barnabé ó Topo Chico; la Boca, á 4 kilómetros al Este de Santiago; las de Huertas, á 25 kilómetros al Sur de Montemorelos; las de San Ignacio, á 24 kilómetros de Linares; las de Potrero Prieto, al Noroeste de Galeana y las de Blancas cerca de Mina.

Naturalmente, en las indicaciones anteriores, no se ha pretendido sino dar idea de los principales minerales del Estado; y no hacer una lista com-

(1) Esto no es ya completamente exacto, pues que ahora algunas salinas se explotan en grande escala, por capitalistas, tales v. g. las de « La Minita » de Dn. Pablo de los Santos.

pleta de todas las substancias que de ese reino encierra ó puede encerrar.

Lo mismo se dice de las noticias que siguen respecto á la flora y fauna.

Dn. Alfonso Luis Velasco, en su Geografía del Estado de Nuevo León, trae también, como en las otras que escribió, sus listas de plantas y animales; pero se repite que no inspiran mucha confianza, porque no dice de quién ó de quiénes las tomó. Mayor la merecen las de los Datos de la Junta Auxiliar de Monterrey, á que se ha hecho ya referencia, porque su autor el Sr. Ingeniero Martínez, ha podido conocer el Estado, que es el suyo natal.

En ellas figuran 98 especies ó variedades de árboles, estimables ó por sus frutas (aguacates, albaricoque, ciruelo, cidrero, durazno, granado, guayavo, higuera, limonero, manzano, membrillo, moral blanco y negro; naranjo, agrio y dulce; nogal, de tres especies ó variedades; piñón, peral, toronjo, y zarzamora) ó por sus maderas, figurando entre estos últimos el ahuehuete, el álamo (blanco, negro y plateado), la anacahueta, la anacua (que da su nombre á varios lugares del Estado), la barreta, la gavia, el palo del Brasil, el cedro (blanco, colorado y de la sierra), dos variedades de cipreses, un árbol llamado por el color de su madera, aunque impropriamente ébano, algunas variedades de encinos, dos de fresnos, el grango (Laurus letranterus, al que se debe también la denominación de algunos ranchos y parajes), el haya (dos variedades), el olmo, el palo blanco y el santo, el pino, el roble (en cinco variedades), el sabino, el sauce en cuatro especies ó variedades, el taray, el tepehuaje, la tenaza, la uña de gato, etc. Abundan también algunos de esos árboles y arbustos tan característicos en México, como el huisache, el mezquite, el jaboñillo y otros. (El Sr. Lic. y General Garza Ayala en su Memoria de 1889, hace mención entre los últimos, del chaparro prieto, tintóreo y curtiente.)

Además de las plantas que son objeto de la agricultura propiamente dicha, y de las que se hablará cuando de ella se trate, se cultivan en Nuevo-León una multitud de las de ornato (1), y se cuidan ó espontáneamente crecen, otras muchas útiles, ya por las aplicaciones que tienen ó podrían tener en la industria (diferentes especies productoras de fibras y de alcohol, vid, etc.) ó por medicinales. Poco se emplean ya, entre las primeras (según la Memoria del Sr. Garza Ayala) algunas tintóreas como el añil, tal vez el mismo añil bastardo, que Chowel y Berlandier hallaron cerca de Lampazos, que antes servía á las mujeres para teñir las telas de lana, algodón y seda que lababan.

Enumera el Sr. Ingeniero Martínez, 37 mamíferos, 81 aves, 33 reptiles y batracios, 14 peces, 45 insectos, 16 miriápodos, arácnidos, crustáceos y moluscos y 2 anillados.

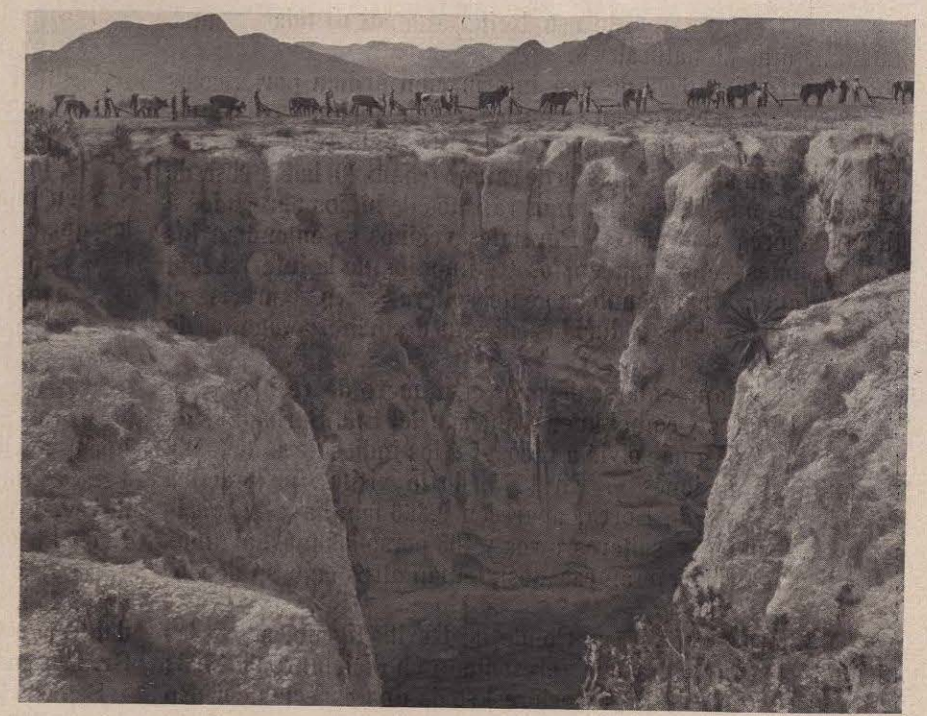
Entre los mamíferos se ven en su lista: la ardilla, el armadillo, el famoso berrendo de que ya se habló al tratarse de Chihuahua y Coahuila, el coyote (Lupus Latrans), el gato montés, el jabali, el puma ó león americano (Felis Concolor), el lobo (canis Lupus y Lupus Mexicanus), el oso negro, la onza, el tlacuache (Dydelphis virginiana) el tejón, la tusa, el venado, el zorrillo, la zorra. En los ríos, las nutrias, etc., etc. De los mamíferos domésticos se hablará más adelante al tratar de la industria ganadera.

Cítanse entre las aves las siguientes: aura, águila, aguilla, avión, alondra, agachona, ánsar salvaje, canario, calandria, cardenal, carpintero (de 6 variedades), codorniz, chupamirto, faisán, garza, guacamaya, gavián, gorrión, halcón, golondrina, gallareta, lechuza, martin pescador, palomas (azul, torcaz de alas blancas, y torcaz común), perico, pavos (real y común), patos (5 variedades), tecolote, tórtola, tordo negro, tildío (Egialitis vociferus), verdín, zopilote, urraca, zen-zontle (Mimus poliglottus), etc.

De los reptiles y batracios, uno que el Sr. Martínez llama cocodrilo (Alligator Chabasuis-Baird), una tortuga de carey y otra; varias culebras y viboras, entre las últimas el coralillo y la de cascabel, y un escorpión.

De los peces da cuenta extensamente el Sr. Dr. González en las « Noticias y Documentos para la Historia del Estado », diciendo

(1) Muchas de estas plantas de ornato fueron descritas y clasificadas por el Sr. Dr. González en sus « Apuntes para la formación de la Flora de la ciudad de Monterrey y sus inmediaciones », que vieron la luz en « La Naturaleza », Tomo III, 1874-76.



23. — POZO DEL GAVILÁN. — GALEANA, NUEVO LEÓN

« Como á mil varas (338 metros), dice el Dr. González, de la laguna de Labradorés hacia el Cerro de Polosi, hay un pozo muy singular, tiene ochenta varas (67° 040) de diámetro y otras tantas de profundidad, su fondo está ocupado por un lago que comunica con los anteriores (el de Labradorés y otros tres, dos al Sur de éste y el último al Oriente) como lo demuestran las ramas que se arrojan en él y salen á alguno de los otros. Este pozo es llamado del Gavilán. »

que: « Hay en todos los ríos tres especies de pescados lisos del género *silurus* que son el bagre, el piltonte y el puyón, los cuales son los que principalmente abastecen á los pueblos porque son los más grandes y fáciles de pescar. » Cita también al robalo, y la mojarra, de la que asegura que en Santiago es llamada besugo, y que según su sentir es el mismo que los americanos llaman curbinata: « muy conocido por dos huesitos que parecen piedras y que lleva en la cabeza, encima de los ojos ». Dice que en los ríos, en los charcos y hasta en las acequias hay también muy buenas anguilas.

De los insectos pueden nombrarse, como útiles, á la abeja, á la cantárida, á los gusanos de seda (los hay en la morera, en el madroño y en el encino) á los de maguay y por fin á la cochinilla. Chowel y Berlandier la citan frecuentemente en su « Diario de Viajes ».

Como perjudiciales en Nuevo León hay cucarachas, el mosquito conocido por *jején*, langostas, moscas de distintas clases, entre ellas la omnívora, y el tábano que es un azote de los ganados.

El ciempiés (E scolopendra azteca y Lulus Filicorus), el alacrán, muchas arañas y garrapatas, el *pinolillo* (Ixodes silvaticus), la *tarántula* (Atetropelma Breyeri), el *vinagrillo* (Theliphonus giganteus), se cuentan entre los miriápodos y arácnidos, y entre los crustáceos y moluscos un camarón ó langostín de que habla el Dr. González, y la ostra perlera que el mismo Doctor describe: « como dando perlas de buen oriente, aunque muy desiguales y angulosas », y á la que se refieren Chowel y Berlandier en los siguientes términos:

« La municipalidad del presidio (de Lampazos), vende el permiso de pescar (las ostras) y los pescadores que allí van en marzo, abril y mayo, venden á cuatro reales el ciento de conchas sin abrir. Los compradores que son los que sacan las perlas, pierden muchas veces en este comercio, á pesar del precio tan bajo de la concha. »

POBLACIÓN

Según un empadronamiento hecho por el Padre Andrés de León, y que el cronista Arlegui asegura haber tenido á la vista (en su libro lo copia el Dr. González) tenía Nuevo León, en 1603, 35.000 indios bautizados y 34 familias españolas.

En 2 de agosto de 1626, el Cabildo, Justicia y Regimiento de Nuestra Señora de Monterrey hacía saber al Gobernador D. Martín Zavala, que en la dicha ciudad moraban más de 50 vecinos, 24 casados con sus familias y los demás solteros; y en lo restante de la comarca más de otros 30, entre casados y solteros. De los indios no se afirmaba sino que « eran muchos »,